

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

Hora: 2:00 p.m.

Fecha de la sesión: lunes, 18 de marzo 2024.

Lugar donde se llevó a cabo 2023 la reunión: Calle 50 ff 8 sur 27, edificio 808, Auditorio principal.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

La presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ** enuncia a los asociados asistentes a la asamblea que la convocatoria fue realizada por este órgano de administración desde el día 23 de febrero del 2024, atendiendo los quince (15) días hábiles definidos por estatutos para la convocatoria utilizando un aviso público en la oficina principal de la Cooperativa ubicada en la Calle 50 ff 8 sur 27, edificio 808, Auditorio principal. ubicada en Medellín; Asimismo, se remitió por correo electrónico a los asociados.

La Junta de vigilancia publicó previamente a la celebración de la asamblea ordinaria, el listado de asociados hábiles para efectos de asistencia a la asamblea, los cuales fueron verificados al ingreso a la reunión.

Las personas que asistieron a la asamblea general de asociados fueron los siguientes:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA
1.	ALEJANDRO ARANGO NIETO	8.027.788
2.	ANA MARÍA SADDER PINEDA	1.152.226.541
3.	ANDRÉS CAMILO LAVERDE BAENA	1.017.240.201
4.	CAMILO ANDRÉS SÁNCHEZ DIAZ	1.036.609.947
5.	DUVÁN ANDRÉS QUIRAMA ZAPATA	1.128.436.045
6.	JORGE ANDRÉS RAMÍREZ PALACIO	1.046.902.331
7.	JUAN DAVID HIGUITA GAVIRIA	1.039.761.029
8.	JUAN ESTEBAN ARIAS	1.000.295.142
9.	JUAN ESTEBAN JARABA LLANO	1.010.089.086
10.	JUAN ESTEBAN PÉREZ ESCOBAR	98.670.835
11.	JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DUQUE	9.772.668
12.	JUAN PABLO SÁNCHEZ MONSALVE	1.152.452.898
13.	LIZETD JULIANA ÁNGEL CONTRERAS	1.017.272.032

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

14.	LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ SALAZAR	1.036.635.845
15.	MAIRA ALEJANDRA PALACIO	1.152.452.949
16.	MANUEL JOSE GRISALES GARCIA	15.909.239
17.	MARCO ANTONIO LLANOS	1.095.933.899
18.	MARIA YOLANDA VEGA	43.592.593
19.	MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ	32.109.558
20.	MÓNICA MARCELA ZAPATA INSIGNARES	32.255.587
21.	NERIS DEL CARMEN CANCHILA	50.947.246
22.	OLGA LUCIA OVIEDO OVIEDO	1.007.516.192
23.	OSCAR FELIPE VELÁSQUEZ HERRERA	1.076.823.001
24.	PAULA ANDREA AGUDELO ECHAVARRÍA	43.184.698
25.	SARA VANESSA TAMAYO	1.152.458.296
26.	SHIRLEY ANDREA RAMIREZ AGUIRRE	1.152.202.148
27.	RITO ALEXANDER CASTILLO SÁNCHEZ	13.717.671
28.	TATIANA OSORIO PARIAS	1.035.871.864

La asociada **SHIRLEY ANDREA RAMIREZ AGUIRRE** una vez validada y confirmada la lista de asistentes da constancia a las 2:15 p.m. la asistencia de veintiocho (28) de veintinueve (29) asociados hábiles para participar en la Asamblea con derecho a voz y voto, es decir, asistencia del 96.55% de los mismos y queda constancia de la verificación del quorum, el cual es suficiente para deliberar y llevar a cabo la asamblea ordinaria de asociados.

Queda constancia de la verificación del quorum.

Como invitados a la Reunión asistieron:

José Luis Gomez Guzmán	Revisor Fiscal
Ana Maria Sadder Pineda	Oficial de Cumplimiento
Paula Andrea Agudelo Echavarría	Contadora pública
Laura Ocampo Márquez	Talento Humano
Juan Manuel Rodriguez Duque	Financiero
Carlos Augusto Santa Gallego	Gerente

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

Se deja constancia de la asistencia de los miembros por parte de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

La presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ** procede a dar lectura del orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea.
4. Informe de Gerencia.
5. Informe del Consejo de Administración.
6. Informe de la Junta de Vigilancia.
7. Presentación de Estados Financieros 2023.
8. Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Apropiación de excedentes.
10. Elección y nombramiento de la vacante para el Consejo de Administración.
11. Elección y nombramiento de la vacante para la Junta de Vigilancia.
12. Propositiones y varios.
13. Elección de asociados asistentes para el estudio, aprobación y suscripción del Acta.
14. Lectura y aprobación del acta.

Una vez sometido a consideración de los asistentes a la Asamblea de Asociados se aprobó el orden del día por unanimidad de los asistentes, es decir, veintiocho (28) votos a favor.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Siguiendo con el orden del día, la asociada **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ**, propone a los asociados, ser nombrada presidenta de la Asamblea, y propone y postula como secretaria a la asociada **SHIRLEY ANDREA RAMIREZ AGUIRRE**, decisión que es puesta a consideración de los asistentes y es aceptada por unanimidad, es decir veintiocho (28) votos a favor.

Se nombra entonces a la asociada **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ** como presidente de esta Asamblea y la asociada **SHIRLEY ANDREA RAMIREZ AGUIRRE** como secretaria, las cuales aceptan las postulaciones.

4. INFORME DE GERENCIA.

La presidenta de la Asamblea **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ**, cedió la palabra al Gerente de la Cooperativa quien manifestó que para nuestra Cooperativa Como bien ha sido mencionado en nuestros últimos encuentros por parte de la administración y en cabeza del

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

consejo y la dirección, se sienten extasiados de poder expresar el sentir ejecutivo y administrativo, aquel que será la guía para mejorar el bienestar que se entrega a la sociedad, a mejorar la gestión basada en la sostenibilidad, pero también a ver crecer el patrimonio social; bien se sabe que la educación será el camino que llevará a la cooperativa a vivir en un mundo cada día mejor, pero que también por medio de los modelos de economías solidarias se podrán brindar oportunidades a aquellos que más lo valoran, a aquellos que motivan a la solidaridad, a aquellos que se pueden acompañar con el gobierno nacional a tener una ilusión cada día, a tener esperanza y la fe siempre firme de construir país y que podamos dejar uno mejor a aquellos que llegarán.

Respecto a la evolución financiera de la Cooperativa, manifestó que Para el 2023 el mercado presentó un incremento importante de competidores en zonas donde se hace presencia, con ofrecimientos muy importantes de precios para lograr captar mercado con una cadena corta de operación, además, también estos llegan a zonas competidores que se vuelven directos y que logran operaciones sin los estrictos controles que la cooperativa ofrece. En cuanto a los:

- a. **ACTIVOS:** Al cierre de 2023 la cooperativa (para aquel tiempo, precooperativa) el valor de los activos asciende a 3.096 MM COP que al desagregarlos se evidencia una concentración principal en el activo corriente, logrando una cifra de 2.634 MM COP concentrados principalmente y en orden de prioridad en Otras Cuentas por Cobrar (1.402 MM COP) y bancos (1.231 MM COP). Al observar y analizar el activo no corriente concluimos que el valor asociado allí es de 462 MM COP en donde se presenta una disminución en el activo no corriente de 220 MM COP respecto al año anterior debido al enfoque y gestión del riesgo en la venta de los vehículos al convertirse en no operativos y posteriormente ser vendidos.
- b. **PASIVOS:** el valor de los pasivos al cierre de 2023 fue de 2.252 MM COP representados principalmente y también en orden de prioridad por las cuentas por pagar a barequeros con un monto al final de período de 1.157 MM COP que son aquellas transacciones con barequeros que al cierre de diciembre estaba en proceso de culminación el proceso de ejecución del contrato de colaboración, además, se tiene un rubro por préstamos de cobertura a la mesa de dinero que opera los cierres de las operaciones por un valor de 422 MM COP y 414 MM COP de cuentas por pagar a proveedores y comisiones y honorarios de cierre, esto para citar así los más representativos dentro de la contabilidad. Analizando así aquellas cuentas por pagar generadas por la decretación de fondos sociales con base en el excedente neto, se evidencian 308 MM COP ingresados al pasivo por medio del Acta N° 10 de la asamblea y que así también por medio de la ejecución estratégica de los mismo por medio de inversiones en planes de educación para los asociados, la gestión aunada con Corantioquia para las Ecoescuelas, la siembra de árboles y los relacionamientos una ejecución del 50,4% que muestra al cierre de 2023 un pendiente de ejecución de fondos de 153 MM COP. En pasivos de largo plazo o no corrientes se muestra una ejecución solamente de provisiones de prestaciones

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

sociales de los colaboradores por un valor al cierre de 65 MM, el componente de largo plazo es restringido dadas las condiciones del negocio y del sector en donde se desarrollan las operaciones

- c. PATRIMONIO Y EXCEDENTES:** En la relación de aquellos aportes de asociados y excedentes que se han generado de las operaciones podemos así resumir que al cierre de 2023 la precooperativa tiene un patrimonio por un valor de 844 MM COP en donde se pueden desagregar en orden de valor de 463 MM COP que es la utilidad acumulada del ejercicio, 104 MM COP de aportes sociales y 276 MM COP en reservas de aportes para citar aquellos tres más representativos. Así también al compararlos contra el cierre de diciembre 2022 podemos notar un incremento del 18,9% notado principalmente por los excedentes del período y la reserva de protección de aportes. Así entonces luego de citar y detallar la mayoría de los conceptos financieros asociados a la operación podemos brindar la tranquilidad del cumplimiento de todas las obligaciones asociadas a los procesos, como aquellas relacionadas con los compromisos con los asociados, clientes, proveedores, entre otros, acorde a las políticas institucionales y a los principios del gobierno corporativo junto con la cultura organizacional que promovemos y practicamos

Desde las diferentes áreas, la gerencia manifiesta qué:

- Desde el área de Gestión del asociado se centraliza toda la información de la asociatividad, su objetivo radica en gestionar los procesos de ingreso, egreso, la satisfacción de los asociados con los beneficios propuestos los Fondos Sociales; Durante la asamblea del 2023 se realizó la actualización de información, la recolección de datos y documentación para el archivo se prolongó durante todo el año, se formalizó el proceso de ingreso y egreso, en el cual hacen parte las áreas de Gestión del asociado, contabilidad, Tesorería y nomina, permitiendo contar con parámetros claros a ejecutar por cada área. Desde el área con apoyo de Jurica se vienen planeando las reuniones de consejo y asamblea ordinarias y extraordinarias, cumpliendo con los lineamientos de estas propuestos en los estatutos; Para fidelizar los asociados, se gestionaron nuevos beneficios, se implementó una línea telefónica para mantenerlos informados y tener comunicación permanente con ellos.
- Desde el área de Gestión del Talento Humano, Para la cooperativa (para el año 2023 precooperativa) es fundamental los colaboradores, este compromiso se evidencia desde la gerencia que tiene el área de Gestión del Talento Humano como uno de sus pilares estratégicos, para ello aporta los recursos humanos, económicos y otros que conllevan a el desarrollo ético, técnico y profesional de los colaboradores. El año 2023 fue retador para esta área, debido a la gestión del cambio que se dio en la gerencia y al diseño e implementaciones de los diferentes programas, procedimientos, planes e indicadores, a continuación, explicaremos los campos de acción y medidas aplicadas.

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

Adicional también se realizaron las siguientes actividades que contribuyeron al fortalecimiento del área de Gestión del Talento Humano: - Actualización del RIT - Actualización, socialización y firmas de perfiles del cargo - Diseño, socialización y ejecución del procedimiento contratación prestadores de servicios - Diseño y aplicación de encuestas de retiro y de continuación del periodo de prueba - Actualización de KPI - Convenio psicológico con la UPB - Diseño y ejecución actas de entrega y devolución de activo.

- Desde el área de sostenibilidad, se trabajó arduamente en el séptimo principio cooperativo "Proyección a la comunidad", contribuyendo al progreso de las regiones en las que operamos haciendo frente a los desafíos actuales de la sociedad y trascendiendo nuestro rol en el territorio en donde con esta gestión hemos impactado positiva e integralmente cerca de 2.700 personas. Dentro de las actividades realizadas esta el Acuerdo de Voluntades Corantioquia – Prekonectar, se realizó el Fomento el trabajo cooperativo e impulsar la asociatividad, atraer, desarrollar y sostener el capital humano que mueve la actividad económica de la cooperativa, capacitación en: principios y valores cooperativos, gestión documental, debida diligencia, declaración de renta, Se Identifico oportunidades de mejora en la cadena de suministro y de valor, se impulsó la creación de bosques en el territorio nacional, se estimuló la conciencia ambiental de los colaboradores, la responsabilidad civil ambiental de la precooperativa y el compromiso ambiental de los entes territoriales.

Desde un Enfoque Socio – Económico – se realizó Fomento de valores cooperativista y proyección comunitaria (incentivo navideño), se promovió en el sector empresarial una responsabilidad destinada al respeto de los derechos humanos, derechos laborales, de justicia y al fomento de la equidad de género, se fomentó el cooperativismo como alternativa económica y social sostenible en todos nuestros grupos de interés, trabajar arduamente en el cumplimiento del sexto principio cooperativo relacionado con la proyección social, se realizó Entrega de herramientas limpias en comunidades mineras de puerto Berrio con esto se Beneficiaron: 43 barequeros ubicados entre las veredas de la estación malena, la calera, minas del vapor, virginias, cristalinas en el municipio de puerto Berrio. Se realizo fomento de valores cooperativos (solidaridad y gratitud) Beneficiados 600 niños de la vereda cabañas, el Brasil en Puerto Berrio y el municipio de Santa fe de Antioquia.

Una vez finalizado el Informe por parte de la Gerencia, la presidenta de la Asamblea **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ** somete a consideración de los asociados asistentes a la asamblea el informe y este es aprobado por unanimidad, es decir veintiocho (28) votos a favor.

5. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

La asociada **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ**, en calidad de presidenta del Consejo de Administración y en representación de este, rinde informe indicando que en lo corrido del año 2023 se celebraron 14 reuniones, en las cuales se presentaron diversos temas para consideración y aprobación, se revisaron solicitudes de ingresos y retiros de asociados y se presentaron informes tanto de gerencia, como de revisoría fiscal y del área de cumplimiento.

Asimismo, resaltó el gran trabajo en equipo que se realizó con el apoyo del área jurídica, gestión del asociado y demás intervinientes en cada proceso de la cooperativa. Este consejo de administración se siente plenamente representado por la gestión que desde gerencia se ha adelantado y el compromiso de cada uno de los miembros de los diferentes comités, junta y asamblea en general.

6. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

El Presidente de la Junta de Vigilancia **ANDRES CAMILO LAVERDE**, en representación de la misma, informó que en lo corrido del año 2023 realizaron un seguimiento exhaustivo a las acciones y decisiones tomados por los órganos de administración, evidenciando así, una buena gestión por parte del Consejo de Administración y de la Gerencia General, donde se cumplen los preceptos de la Ley Cooperativa, Estatutos y Reglamentos internos de la entidad, adicional, con respecto a la Asamblea General de Asociados, en un trabajo respetuoso con la administración, siempre se acogieron las sugerencias de este organismo para la aplicación de acción de mejora y por velar por la calidad positiva de servicio y beneficio para asociados y familias.

Por lo anterior, la Junta de Vigilancia certifica qué, en lo corrido del año 2023, desde su inicio hasta su culminación no se presentaron casos de irregularidades que afectaran el buen procedimiento de la Cooperativa o vulneraran los derechos humanos y asociativos.

7. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023.

La presidenta de la Asamblea **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ** dio la palabra a la contadora de la Cooperativa, **PAULA ANDREA AGUDELO**, quien procedió a presentar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2023 y el comparativo con el año 2022, Una vez finalizada la presentación la presidenta de la Asamblea sometió a consideración de los asociados la aprobación de los estados financieros.

Una vez sometido a consideración de los asistentes a la Asamblea de Asociados se aprobaron los estados financieros por unanimidad de los asociados asistentes, es decir, veintiocho (28) votos a favor.

8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

La Presidenta de la Asamblea **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ** cedió la palabra al señor **JOSÉ LUIS GOMEZ GUZMÁN**, Revisor Fiscal de la Cooperativa, quien procedió a emitir su concepto de conformidad con las normativas colombianas, de lo anterior se concluye la Cooperativa ha venido cumpliendo con las recomendaciones dadas por parte de la revisoría, lo que significa que esta entidad está al margen en cuanto al cumplimiento normativo necesario para el buen funcionamiento.

9. APROPIACIÓN DE EXCEDENTES.

La Presidenta de la Asamblea **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ** le dio paso al representante legal de la Cooperativa, quien presentó a la Asamblea de Asociados la propuesta de distribución de los excedentes:

EXCEDENTES 2023	\$		
	463.515.687		
FONDOS SOCIALES	LEY	PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 50% LIBRE DESTINACIÓN	PORCENTAJE DE APROPIACIÓN
EDUCACIÓN	\$ 92.703.137	\$ 69.527.353	20% (LEY) 15% (ASAMBLEA)
SOLIDARIDAD	\$ 46.351.569	\$ 46.351.569	10% (LEY) 10% (ASAMBLEA)
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 92.703.137		20% (LEY)
RESERVA AUMENTO PATRIMONIO		\$ 69.527.353	15% (ASAMBLEA)
BIENESTAR SOCIAL		\$ 23.175.784	5% (ASAMBLEA)
FONDO SOCIAL PARA PROYECTOS AMBIENTALES Y SOSTENIBLES		\$ 23.175.784	5% (ASAMBLEA)
TOTAL	\$ 231.757.844	\$ 231.757.844	100%

Una vez sometido a consideración de los asistentes a la Asamblea de Asociados se aprobó la propuesta de apropiación de excedentes por unanimidad de los asociados asistentes, es decir, veintiocho (28) votos a favor.

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

10. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA VACANTE PARA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La Presidenta, indica que, debido a que se presentó el retiro voluntario de la asociado de la Cooperativa **ANTONIO ACEROS CABALLERO** quien ostentaba un cargo como miembro suplente del Consejo de Administración, se hace necesario realizar la elección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración, para suplir la vacante, de acuerdo con los estatutos de la cooperativa.

por lo anterior la Asamblea General de Asociados otorgó un plazo de diez minutos para efectuar las postulaciones para llenar la vacante, tiempo el cual, una vez superado culminó con la nominación de la siguiente persona:

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PRINCIPAL	CC
SARA VANESSA TAMAYO	1.152.458.296

La Secretaria de la reunión procedió a verificar que la postulados cumpliera con los requisitos dispuestos en los estatutos, encontrándose a satisfacción.

Una vez consultada la persona nombrada, éstas afirman estar de acuerdo con la misma.

Así las cosas, la Presidenta pone a consideración de la Asamblea los asociados postulados, los cuales se aprueban de forma unánime y positiva, con veintiocho (28) votos a favor, supliendo así la vacante del Consejo de Administración.

11. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA VACANTE PARA LA JUNTA DE VIGILANCIA.

La Presidenta, indica que, debido a que se presentó el retiro voluntario de la asociada de la Cooperativa **CLARA CATALINA GARCIA** quien ostentaba un cargo como miembro suplente De la Junta de Vigilancia, se hace necesario realizar la elección y nombramiento de un (1) miembro de la Junta de Vigilancia, para suplir la vacante, de acuerdo con los estatutos de la cooperativa.

por lo anterior la Asamblea General de Asociados otorgó un plazo de diez minutos para efectuar las postulaciones para llenar la vacante, tiempo el cual, una vez superado culminó con la nominación de la siguiente persona:

MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA.	
PRINCIPAL	CC
PAULA ANDREA AGUDELO ECHAVARRÍA	43.184.698

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

La Secretaria de la reunión procedió a verificar que la postulados cumpliera con los requisitos dispuestos en los estatutos, encontrándose a satisfacción.

Una vez consultada la persona nombrada, éstas afirman estar de acuerdo con la misma.

Así las cosas, la Presidenta pone a consideración de la Asamblea los asociados postulados, los cuales se aprueban de forma unánime y positiva, con veintiocho (28) votos a favor, supliendo así la vacante de la Junta de Vigilancia, como miembro suplente.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La señora **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ**, presidenta de la asamblea, pone a consideración de la asamblea la posibilidad de plantear inquietudes o sugerencias, no obstante, no se presentó manifestación alguna por parte de los asistentes.

13. ELECCIÓN DE ASOCIADOS ASISTENTES PARA EL ESTUDIO, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA.

La señora **MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ**, presidenta de la asamblea, manifiesta que de acuerdo con los estatutos sociales de la Cooperativa deben elegirse tres asociados para el estudio, aprobación y suscripción del acta, por lo que somete a consideración la postulación de tres (3) asociados asistentes para este fin, transcurrido un tiempo prudencial se postularon los siguientes asociados:

- ✓ MAIRA ALEJANDRA PALACIO
- ✓ ANA MARIA SADDER PINEDA
- ✓ SARA VANESSA TAMAYO

Así las cosas, la Presidenta pone a consideración de la Asamblea los asociados postulados, los cuales se aprueban de forma unánime y positiva, es decir veintiocho (28) votos a favor.

14. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se da lectura al acta de la presente asamblea, la cual se aprueba por unanimidad de los asociados, es decir, veintiocho (28) votos a favor.

Siendo las 4:30 p.m. del día dieciocho (18) de marzo de 2024, se da por terminada la Asamblea de Asociados.

Firman en calidad de Presidenta y Secretaria de la Reunión, así como los asociados elegidos para el estudio, aprobación y suscripción del Acta.

COOPERATIVA MULTIACTIVA COONEKTA.
NIT. 901282316-1
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 15

Marcela Ortiz
MÓNICA MARCELA ORTIZ MUÑOZ
Presidenta

Shirley Ramirez
SHIRLEY ANDREA RAMIREZ AGUIRRE
secretaria

Maira Palacio
MAIRA ALEJANDRA PALACIO
Asociada

Ana Sadler
ANA MARIA SADDER PINEDA
Asociada

Sara Tamayo
SARA VANESSA TAMAYO
Asociada

La anterior acta es fiel copia tomada del original del libro de Actas de Asamblea de Asociados que se autentica de acuerdo con lo establecido en el Artículo 189 del Código de Comercio.

Shirley Ramirez
SHIRLEY ANDREA RAMÍREZ AGUIRRE
secretaria